

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE IGUALDAD

5992 *Resolución de 7 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 29 de marzo de 2022, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril de 2022, se procede a rectificar el siguiente error material:

En la página 43839, donde dice:

«ANEXO I

N.º de orden	Código puesto	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad	Adscripción			Especificaciones
						Admón.	Grupo	Cuerpo	
		Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género							
		<i>S.G. de Coordinación Interinstitucional en Violencia de Género</i>							
		Unidad de Apoyo							
4	5592505	COORDINADOR / COORDINADORA.	29	21.490,84	Madrid.	AE	A1»		

Debe decir:

«ANEXO I

N.º de orden	Código puesto	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad	Adscripción			Especificaciones
						Admón.	Grupo	Cuerpo	
		Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género							
		<i>S.G. de Coordinación Interinstitucional en Violencia de Género</i>							
		Unidad de Apoyo							
4	5592505	COORDINADOR/COORDINADORA.	29	21.920,64	Madrid.	AE	A1»		

Madrid, 7 de abril de 2022.–El Subsecretario de Igualdad, Ignacio Sola Barleycorn.